



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

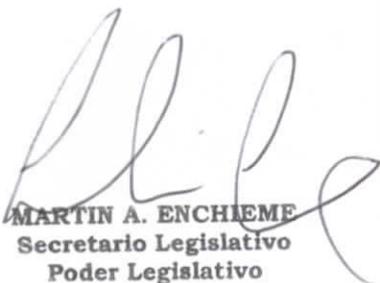
RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés legislativo la "Primera Reunión Anual de la Federación Argentina de Agrimensores (F.A.D.A.)" y la "128ª Reunión del Comité Consultivo Permanente para el ejercicio de la Agrimensura (C.O.P.E.A.) en conjunto con el Consejo Federal de Catastro", a realizarse los días 12, 13 y 14 de marzo de 2009, en la ciudad de Ushuaia, con la participación de delegados de todas las provincias.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2009.

RESOLUCIÓN Nº **049** /09.-


MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


ADRIAN PERNANDEZ
Legislador
Vicepresidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo